



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/072/15

ASUNTO: Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC) para la carrera de Enfermería de nivel Técnico y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia

**Directores Técnicos de la
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
de Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM
Presentes**

La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios les informa que la Opción de Titulación: **Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)**, para los egresados de las carreras de Enfermería de nivel Técnico y de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se llevará a cabo el **5 de diciembre de 2015**, en las instalaciones de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de esta Universidad Nacional Autónoma de México. En este sentido, solicito a ustedes su colaboración para difundir dicho examen, entre sus egresados.

Anexo encontrarán el [procedimiento](#) para participar en el EPAC, la programación con las fechas de recepción de documentos, así como las características de las fotografías.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al número telefónico 56-22-60-35 o al correo electrónico rcertificacion@dgire.unam.mx del Departamento de Revisión de Estudios y Certificación o al Departamento de Servicio Social y Titulación, al número telefónico 56-22-60-28, o bien al correo electrónico sstitulacion@dgire.unam.mx, de la Subdirección de Certificación.

Con la certeza de contar con su participación, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 05 de agosto de 2015.
El Director General

M.C. Ramiro Jesús Sandoval

RJS/GCA/sro*nc